



Ref.:

Asunto:

ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DEL SECTORIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2011.

Siendo las 12:20 horas del día 31 de marzo de 2011 en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, bajo la Presidencia de D. José Galdeano Antequera y con la asistencia de D^a. María José López Carmona (PSOE), D. Luís Carmona Ledesma (PP), D. José Porcel Praena (INDAPA), D^a María del Pilar Domínguez Gonzalo (AMIGOS ALZHEIMER), D. José Corral de Toro (AMIGOS DE ALZHEIMER), D^a María Dolores Pérez Pérez (ONCE), D^a Soledad Hernández Rodríguez (ASPACE), D^a Francisca Fernández Bretones (ASPACE), D^a María Ángeles Villanueva López (UNA SONRISA), D^a Rosa Fuentes Ledesma (UNA SONRISA), D^a María José Paqué Hernández (ASPRODESA) D^a Francisca Rodríguez Nieto (AFIPA), D^o Manuel Barrera Cruces (CCOO), D^a María Dolores Delgado Cruz (JUNTA DE ANDALUCIA) y D^a Araceli Martín Montes (AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR), actuando como Secretario del Consejo Francisco Javier Flores Ibáñez.

Constituida la Comisión del Consejo, con carácter ordinario, el Sr. Presidente inicia la sesión procediendo a debatir el previsto **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO: SOLICITUD DE NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO "ASOCIACION ASPERGER ALMERIA".

En este punto interviene el Sr. Presidente del Consejo, informando sobre la solicitud de dicha asociación.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO: PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO.

El presidente del Consejo toma la palabra y expone la dificultad e inoperatividad del Consejo con dos miembros asistentes por cada asociación, por lo que propone que se reduzcan a un miembro por asociación, con lo que conllevará una modificación de los Estatutos del Consejo.

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO: PROPUESTA DE COMPROBACIÓN Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Toma la Palabra D^a María del Carmen Aguilera Lucas (ONCE), que muestra su preocupación por las trabas que encuentran los discapacitados en los transportes públicos, tanto en el acceso como en los horarios de servicio.



Ref.:

Asunto:

Toma la palabra el Sr. Carmona Ledesma (PP), informando que dichas inquietudes el Ayuntamiento de Roquetas de Mar las ha planteado por escrito en el Consorcio de Transporte Metropolitano, y que en la actualidad hay dos autobuses que están adaptados, así mismo informa que también el Ayuntamiento ha planteado ante el Consorcio una campaña de información y divulgación para los conductores de transportes públicos, para sensibilizarlos ante la problemática de los discapacitados.

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO: PROPUESTA DE ADELANTO DE FECHAS, PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS PLAYAS PARA USO DE LOS DISCAPACITADOS.

Toma la Palabra D^a Maria del Carmen Aguilera Lucas, que felicita al Ayuntamiento por las instalaciones en las playas adaptadas a los discapacitados e invita a que se repitan las instalaciones de años anteriores y solicita que se adelanten las fechas de apertura de dichas instalaciones.

El Concejal de Playas Sr. Carmona Ledesma toma la palabra para informar que esta temporada estival habrá cinco zonas adaptadas, dos zonas en Aguadulce, la Bajadilla, la Urbanización de Roquetas de Mar, Playa Serena. Así mismo informa que se ha iniciado el expediente de Adjudicación del contrato de dichas zonas adaptas y que sale a concurso publico con financiación municipal, ya que en la actualidad no hay ninguna convocatoria de subvención por parte de la Junta de Andalucía.

En cuanto al adelanto de fechas del Sr. Concejal se compromete que este año las zonas adaptadas para minusválidos estarán en funcionamiento el 1 de junio.

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO: SOLICITAR ELABORAR UN ESTUDIO, NUMERO DE PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL MUNICIPIO. UN ESTUDIO DE TIPO ESTADISTICO.

Toma la palabra D^a Maria José López Carmona, exponiendo que a propuesta de D. José Porcel Praena, muestra la necesidad de conocer estadísticamente los destinatarios de dicho Consejo en el Municipio.

El Sr. Porcel Praena, manifiesta que seria un buen instrumento para exigir políticas sectoriales, incidiendo que se trataría de un documento de tipo estadístico.

El Sr. Presidente del Consejo, manifiesta su voluntad de conocer dicho estudio, incidiendo en la posibilidad de que facilitaran dicha información las Asociaciones allí presentes.



Ref.: La Sra. Directora de Servicios Sociales toma la palabra para comentar que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, realizó un informe de discapacidad que data de 1992, y explicó la dificultad del mismo en su elaboración y los pormenores de su realización.

Asunto:

El Sr. Corral de Toro manifiesta que dicha información, no es tarea de las Asociaciones y que debería ser el Ayuntamiento quien elabore dicho informe.

La Sra. Carmona manifiesta que dicho informe sería beneficioso para el conocimiento del colectivo, y solicita que lo elabore el Ayuntamiento.

Existen opiniones por las Asociaciones, Asprodesa, Once, Afipa y la Sra. Fernández Bretones que muestran su disconformidad en dicho punto.

Ante la falta de entendimiento y disconformidad entre los miembros del Consejo en este punto, el Presidente propone retirar el punto del orden del día y recabar más información para el siguiente Consejo de Discapacidad.

Todos los miembros asistentes muestran su conformidad.

SEXTO: SOLICITAR UN INFORME TECNICO SOBRE ACTUACIONES QUE SE HAN ELABORADO SOBRE DISCAPACIDAD. SUBVENCIONES QUE SE HAN RECIBIDO, ASI COMO LAS INICIATIVAS QUE SE HAN ELABORADO AL RESPECTO.

Toma la palabra D^a Maria José López Carmona, exponiendo que desconoce que tipos de actuaciones, obras, subvenciones, iniciativas que ha tomado el Ayuntamiento en relación con la discapacidad.

Toma la palabra la representante de la Junta de Andalucía, la Sra. Delgado Cruz y muestra un listado de las subvenciones que ha dado la Junta de Andalucía a las Asociaciones de Discapacitados en el Municipio, leyendo dicho listado de beneficiarios de dichas subvenciones y el importe subvencionado, tanto para actividades y mantenimiento como para la construcción de Centros en este Municipio.

La Sra. Directora de Servicios Sociales, toma la palabra para explicar que en la actualidad no existe aplicación presupuestaria específica en el presupuesto Municipal.

Toma la palabra el Sr. Presidente que en la actualidad el Ayuntamiento de Roquetas de Mar cofinancia un Programa de Salud Mental con el FAISEM, realiza dos talleres de Manualidades y destaca la aportación municipal mediante suelo, a algunas Asociaciones de Discapacitados que en la actualidad están construyendo sus Centros.

Se aprueba por unanimidad.



Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)

950 33 85 85

Fax: 950 32 15 14

Ref.: **SEPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Asunto:

La Sra. Rodríguez Nieto toma la palabra y solicita la eliminación de barreras arquitectónicas, que se incremente el cumplimiento de la Ley en dicha materia y nos anima a que reflexionemos sobre esta cuestión, la situación actual de aceras, señales de tráfico, barreras en el vía publica....

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:40 horas, de lo que yo, como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo. José Galdeano Antequera



EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Javier Flores Ibáñez